
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.045

Viernes 3 de Septiembre de 2021

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2004088

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

MODIFICA EL COMPENDIO DE NORMAS ADUANERAS

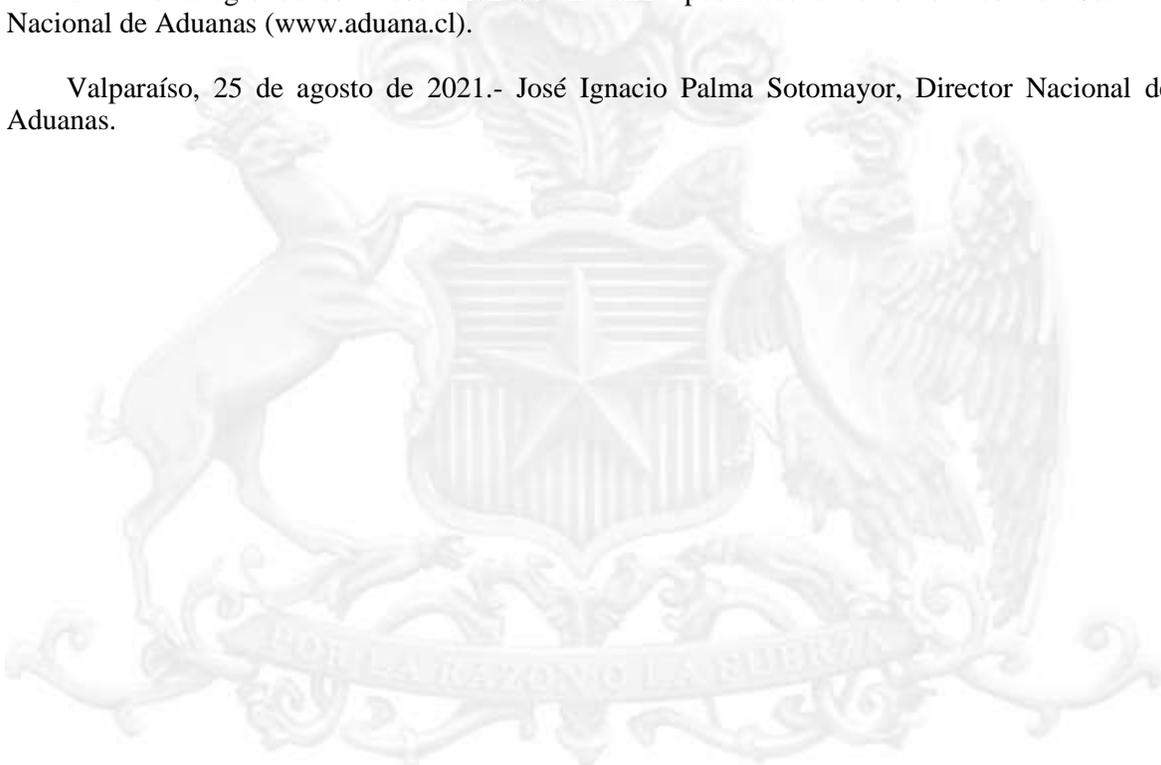
(Extracto)

Mediante resolución exenta N° 2.005, de 25 de agosto de 2021, del Director Nacional de Aduanas, se modificó el numeral 5.3.5 del Apéndice I del Capítulo III del Compendio de Normas Aduaneras, relativo a la descripción de los vehículos automotrices.

Esta resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en el Diario Oficial.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas (www.aduana.cl).

Valparaíso, 25 de agosto de 2021.- José Ignacio Palma Sotomayor, Director Nacional de Aduanas.



REG. CADUANERA N° 908 03.09.2021
Tramitaciones – Compendio 885-3
www.caduanera.cl Es 1 Página

***Ver Circular Comex N° 874 del 26.08.2021**

CVE 2004088

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
